

SUSCRIPCIONES.

UNA PESETA  
CADA  
TRIMESTRE.

Pago anticipado.

Para el extranjero  
doble precio.

# El Noticiero

## DE SORIA.

SE PUBLICA  
MIÉRCOLES Y SÁBADOS.

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS.

ATRASADO 10 CÉNTS.

ANUNCIOS.

PRECIOS  
CONVENCIONALES.

Comunicados,  
0,10 cénts. de peseta  
línea.

## El Noticiero de Soria. en 1893

Costará únicamente

CUATRO PESETAS

una por cada trimestre, siendo el pago anticipado.

REGALO.

A todo suscriptor que abone las *Cuatro Pesetas* por el año, se le regalará un bonito *Calendario Americano*.

ADMINISTRACIÓN

Plaza de San Esteban, 3, bajo.

ADVERTENCIA.—Siendo tan escusivamente económico el precio de suscripción a EL NOTICIERO, —que seguirá publicándose dos veces en semana;— desde el próximo año y para la mejor contabilidad por trimestres, no se servirán las suscripciones más que al comenzar los meses de Enero, Abril, Julio y Octubre, previo pago, no admitiéndose en las decenas ó quincenas.

Se suplica á todos los señores abonados que tengan descubiertos actualmente, se apresuren á verificarlos en los días que restan de mes y avisen á la vez á esta administración si han de figurar en las listas de suscripción en lo sucesivo, enviando en su caso el importe.

### PREPARACIÓN PARA CARRERAS ESPECIALES.

Repaso de las asignaturas del grado de Bachiller.

Clases particulares de Gramática Francesa, Aritmética y Cálculos Mercantiles.

Zapatería número 26.

ANIS MARTIALAY.

La fama universal y premios obtenidos en diversas exposiciones, es debido á la garantía de ser fabricado con los mejores vinos de Navarra, y á su bondad y pureza.

Anis 1.º seco ó suave á 2 pts. botella.

Triple anis seco ó suave á 2,50 jd. id.

Por litros á 1,60 pesetas el litro.

Pedidos por mayor al fabricante D. José Martialay, Cascañe Navarra.

Venta exclusiva en Soria, "La Delicia," Collado, 45, establecimiento de la Señora Viuda de Miguel é hijos. —38—

### La Actividad

CENTRO DE SUSCRIPCIONES.

Ferial, 8, principal.—Soria.

Este Centro, Corresponsal de las Casas Editoriales mas importantes de España, admite suscripciones á obras religiosas científicas, literarias, artísticas, industriales, etc., y á *Periodicos Diarios y Semanales, Revistas Ilustradas, de Modas y Labores*.

Pídanse primeras entregas, números de muestra y prospectos, á

LA ACTIVIDAD.

Ferial, 8, principal.—Soria. 6—

### Sección general.

NUEVO MINISTERIO.

El nuevo Gabinete ha quedado constituido en la forma siguiente:

Presidencia.—Sagasta  
Hacienda.—Gamazo.

Gobernación.—Venancio González.

Estado.—Vega Armijo.

Guerra.—López Dominguez.

Ultramar.—Maura.

Fomento.—Moret.

Gracia y Justicia.—Montero Ríos.

Marina.—Se indica al Sr. Cervera.

—o—

A los aficionados á la lotería:

Por la dirección general del tesoro

público, se ha pasado una circular á todas las administraciones de loterías de España, que el día 18 del presente mes, sean devueltos á dicha dirección todos los billetes sobrantes de la extracción del día 23 del corriente.

Se lo advertimos á nuestros lectores, para que antes de dicho día se provean los aficionados, de los billetes, porque de lo contrario se quedarán sin poder tener opción á los 12 millones.

—o—

Venciendo en 1.º de Enero próximo un trimestre de intereses de deuda perpétua al 4 por 100 interior y exterior y de inscripciones nominativas de igual renta, la Dirección general de la deuda pública ha sido autorizada para admitir el cupón correspondiente al expresado vencimiento, y, en virtud del acuerdo, ha resuelto que desde el 15 del mes actual hasta fin de Febrero próximo se reciben por esta delegación los de la referida deuda del 4 por 100 interior, y exterior, y sin limitación de tiempo las inscripciones nominativas del 4 por 100 de corporaciones civiles, establecimientos de Beneficencia é Instrucción pública, Cabildos, Cofradías, Capellanías y demás que para su pago se hallen domiciliadas en esta provincia.

—o—

Un año más:

El año 1893 comenzará en domingo y acabará en domingo, de suerte que habrá en el año cincuenta y tres.

Casi principiará también en plenilunio, pues la luna nueva será el 17 de Enero.

La pascua caerá en el día 2 de Abril y por consiguiente, el miércoles de Ceniza será el 15 de Febrero.

La Ascensión será el 11 de Mayo, y Pentecostés el 21.

La Natividad caerá en lunes de modo que los gastrónomos estarán de enhorabuena, pues siendo Nochebuena en domingo, no se privarán de comer carne.

La primavera comenzará el 20 de Marzo, el verano el 21 de Junio, el otoño el 22 de Septiembre y el invierno el 21 de Diciembre.

No habrá ningún eclipse de luna sino dos de sol; uno total, pero que será parcial en nuestro continente, el 16 de Abril, á las dos y media de la tarde y otro el 9 de Octubre; no será visible para nosotros.

—o—

Las relaciones comerciales con España dicen los proteccionistas que por grandes que fuesen las concesiones que hiciese el Gobierno español jamás Francia consentiría en subir la escala alcoholica ni en rebajar los derechos sobre los vinos.

Se observa que á pesar de las nuevas tarifas aumenta de dia en dia la importacion en Francia de los vinos italianos, que se ofrecen á precios sumamente baratos, sobre todo en vista de la buena cosecha que ha habido este año en aquella peninsula.

—o—

Se ha firmado ya el decreto por el cual vuelven á los Gobiernos civiles las inspecciones de higiene pública que actualmente corren á cargo de los Ayuntamientos.

—o—

La Compañía Trasatlántica ha devuelto ya al Tesoro de Ultramar, los cinco millones de pesetas que le anticipó de los fondos existentes en la cuenta corriente que tenia en el Banco de España, con mas los intereses devengados al 5 por 100, que benefician á dicho Tesoro en 34.000 duros.

—o—

Se ha ordenado que á los cabos licenciados que vuelvan á ingresar en las filas voluntariamente como soldados, se les dispense para su ascenso á cabo del plazo senalado en el real decreto de 9 de Octubre de 1889.

### De provincias.

La venta de vinos está en Ateca completamente paralizada. Varios comisionistas franceses que han ido durante los últimos dias, han ofrecido pagar el vino á 9 pesetas alquez ((119 litros). Los pueblos vecinos lo ofrecen á 4 y 6 pesetas igual cantidad.

—o—

En todas partes cuecen habas:

La prensa local de Málaga se queja de lo poco que adelanta la idea de crear en aquella capital un Banco agrícola, que atienda á las apremiantes necesidades de los labradores.

—o—

Segun dicen de Calatayud en breve tendrá lugar allí, la inauguración de la luz electrica.

—o—

En Barbastro ha sido sorprendido un rebaño por una manada de lobos, los cuales en breves momentos devoraron bastantes reses de ganado.

—o—

En la provincia de Huesca son varios los tratantes, criadores y ganaderos que tienen el propósito de enviar sus mulares cerriles á las *palancas* de Sariñena, con objeto de reponerlos y tenerlos bien dispuestos y preparados á la venta en la segunda quincena de Enero próximo.

—o—

**Noticias de Soria y la provincia.**

Hemos tenido el gusto de ver una elegante lápida de mármol que remite el hijo de esta Provincia residente en Madrid. D. Pedro Alfaro Ruiz con destino ha su pueblo natal Dinustes, la que será colocada en la portada de una Escuela y Casa Ayuntamiento que á sus espensas á levantado en dicho pueblo como digno recuerdo á sus primeros elementos de enseñanza adquiridos en aquel humilde rincón, que unido á la honradez legada por sus padres ha sido la base de su hoy bien adquirida fortuna.

Hijos como este nos congratularia poder contar en cada un pueblo de nuestra provincia.

**Apéndices para 1893-94:**

Próxima la época en que la Comisión de evaluación y Juntas periciales de esta provincia han de formar los apéndices al amillaramiento que deben servir de base á los repartimientos de la contribución de inmuebles, cultivo y ganadería para el ejercicio de 1893-94, la Administración de contribuciones de la provincia lo hace público y ha formulado las reglas que en el *Boletín Oficial* del día 12 del actual se publican.

Durante la primera decena del mes actual, se han registrado en este Juzgado municipal trece defunciones, 3 varones y 5 hembras; trece nacimientos, 6 varones y 7 hembras y ningún matrimonio.

**A los contribuyentes:**

Estando ordenado por la base décima-tercera del artículo 1.º de la Ley de 12 de Mayo de 1888, que los contribuyentes que ingresen voluntariamente el importe de sus cuotas en las oficinas de esta Delegación de Hacienda quedarán exentos del pago del premio de cobranza señalado al recaudador, siempre que el mencionado ingreso lo verifiquen en los 15 primeros días del trimestre, solicitándolo en la última quincena del anterior, y á fin de que no aleguen ignorancia respecto á la época y conceptos que han de abrazar sus instancias, se ha dispuesto por la Administración de contribuciones se haga saber á aquellos que deseen hacer uso de tal derecho, formulen sus instancias en la segunda quincena del presente mes.

**Juicios Orales:**

Para hoy está señalado uno contra Mariano Rico y otro, por robo, siendo los abogados defensores los Sres. Escribano y Tercero.

Para el día 16 otro contra Juan Medrano y otro, por atentado, siendo abogado defensor D. Antonio Ruiz.

Para el día 17 otro contra Faustino Bartolomé, por disparo, siendo abogado defensor D. Mariano Granados.

El lunes último se efectuó en la parroquia de San Juan de Rabanera, el enlace de nuestro muy estimado ami-

go y paisano el joven abogado D. Enrique Ramírez Rojas con la bella y distinguida Señorita Doña Flora Jimenez Aragón.

Reciban nuestra cariñosa enhorabuena los contrayentes, deseándoles muchas felicidades en su nuevo estado.

Ha presentado su dimisión de Director y profesor de la Escuela de artes y oficios de Soria, Don Eloy Martínez.

Segun nos dicen, se trata nuevamente de la reorganización del cuerpo de bomberos de esta Capital.

Ha sido nombrado Registrador de la propiedad de Cifuentes (Gnada lajara) nuestro paisano Don Antonio Madrazo Ruiz-Zorrilla.

Segun se nos ha dicho, el Gobernador civil de esta provincia tiene presentada la dimisión.

**Matadero público:**

En la primera decena del mes actual, se han sacrificado las reses siguientes:

Vacas 6.—Novillas 1.—Terneras 16.—Carneros 53.—Ovejas 11.—Corderos 81.—Machos 59.—Cabras 51.—Cerdos 87.—Total 370.

Dice *La Correspondencia de España* «El doctor Moyerkayserling, gran rabino de la ciudad de Buda-Pesth, é historiador y bibliógrafo célebre de los ebrios españoles, ha venido á Madrid con objeto de estudiar los manuscritos hebreos exhibidos en la Exposición Histórico-Europea, habiendo ya comenzado su estudio por el código Ebreo de Toledo, escrito en el siglo XIII, que contiene datos históricos de mucho interés acerca de los judíos en Italia. También ha examinado el código del siglo XV, que cree este sabio pueda ser autógrafa de su autor el famoso rabino de Soria Joseph Albo, fundador del Congreso de Tortosa á principio del siglo XV.

La obra titular es la «ikkarin» (los fundamentos de la ley), atenido á muchas ediciones.»

—El ilustrado autor de la *Historia de Soria* señor Rabal, se ocupa en su libro de dicho escritor José Albo, diciendo que fué autor de la obra «ikkarin» (ó Igarin en castellano.)

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el anuncio que vá inserto en 4.ª plana con el título de «Muy importantísimo» en el que se ofrece una industria de grandes y positivos resultados.

Por real orden del Ministerio de Fomento, se ha dispuesto que definitivamente sea este año el último que quede en suspenso la disposición transitoria del real decreto de 29 de Noviembre de 1889, y por tanto que en el mes de Enero próximo se verifiquen exámenes para la prueba de estudios hechos privadamente.

En su virtud, los alumnos que en el mes de Enero próximo deseen probar

asignaturas con el caracter de libre presentarán en la secretaría de este Instituto provincial dentro de los diez primeros días del citado mes, una solicitud escrita de puño y letra del interesado dirigida al Sr. Director, en la que se haga constar el nombre y dos apellidos, edad y naturaleza así como las asignaturas de que deseen sufrir examen, ofreciendo la identificación personal y exhibiendo la cédula correspondiente.

Antes del día 15 del mes últimamente citado, satisfarán los derechos que la legislación vigente establece.

Si el alumno tiene aprobadas alguna ó algunas asignaturas en otro establecimiento, deberá también hacer que por aquél se le expida la certificación oficial correspondiente.

Con la anticipación debida se fijará en el tablón de anuncios del establecimiento el cuadro de tribunales, días, horas y locales en que se han de verificar los exámenes.

Lo que se pone en conocimiento de los interesados, para que no aleguen ignorancia; advirtiéndole que los plazos establecidos no admiten dilación ni prórroga.

Nuestro querido amigo Don Agustín Sanchez Arcilla que actualmente se halla en Soria con su estimada familia, ha sido nombrado Teniente Fiscal de la Audiencia de San Sebastian.

Al Sr. Presidente de nuestra Diputación provincial D. Carlos Alonso Martirena se le han concedido dos meses de licencia por enfermo, habiéndose encargado de sustituirle el Vice D. Leon del Río.

En la villa de Berlanga de Duero se ha organizado una Sociedad recreativa titulada *La Unión*, habiéndose presentado su Reglamento al Gobierno de provincia para su aprobación.

Por robo de algunos carneros á un propietario de Olvega, han sido detenidos Celestino María Ramos, su esposa y dos hijos.

Hoy por falta de espacio, no publicamos folletín.

Se ha encargado ya del mando militar de la provincia el digno General de brigada D. Francisco German de Villoria, habiendo traído a Soria á su distinguida familia.

Segun verán nuestros lectores en un aviso de la primera plana, se han inaugurado clases de preparación para carreras especiales, en la casa número 26 de la calle de la Zapatería en esta Capital.

Dichas clases estarán á cargo de los Sres. D. Enrique Redecilla individuo del cuerpo de Estadística y nuestro paisano D. Fermín Jimenez, quienes se proponen llevar á la práctica con el mejor deseo é ilimitada voluntad dicha preparación para que la juventud encuentre en ella un elemento para llegar á obtener los conocimientos

necesarios, dentro de las condiciones que requiere esta localidad.

**Aniversarios:**

El viernes próximo tendrá lugar á las diez y media de la mañana en la Insigne Iglesia Colegial de esta ciudad, el oficio fin de año por el eterno descanso de D. Diego Azpeitia y Ferrán, y en la parroquia de San Juan de Rabanera á las diez, el de la Señora Doña Rafaela Pérez Santa Cruz y Sainz de Robles de López de Cerain, que falleció en Segovia.

R. I. P. Ha fallecido en Tudela de Navarra Don Joaquín Pujadas y Pujadas conocido y acudado propietario muy conocido en aquel país como en el nuestro.

**Los ferrocarriles:**

La comparación de los ingresos de los ferrocarriles durante lo que va transcurrido del año actual, con los obtenidos en el mismo período del año próximo pasado, acusan una notable disminución. En solo una semana han bajado en más de 200.000 pesetas los ingresos de las líneas del Norte, y por lo que respecta á las de la Compañía de Madrid á Zaragoza y á Alicante, sube á 2.040.926 pesetas la diferencia en menos durante el período de 16 de Enero á 25 de Noviembre.

Esta baja se explica, teniendo en cuenta que en Noviembre del año anterior empezó el tráfico extraordinario de vinos á Francia, tráfico que en el año actual ha quedado muy restringido.

Lo peor de todo es que no se ve término á esta situación, porque hoy menos que nunca puede esperarse que se celebre el tratado con Francia, circunstancia indispensable para que el tráfico de vinos se reanime y alcance la importancia debida.

Los resultados de la explotación de algunos de nuestros ferrocarriles en el actual año de 1892, es probable que permitan la distribución de los siguientes dividendos á las acciones:

- Madrid, Zaragoza, Alicante, 9,50 pesetas por acción.
- Norte de España, 5 id. id. id.
- Andaluces, 20 id. id. id.
- Langreo, Gijón, 20 id. id. id.
- Bilbao, Portugalete, 90 id. id. id.
- Taragona, Barcelona, Francia, 10 id. id. id.
- Madrid, Cáceres, Portugal: Nada.
- Medina, Zamora, Orense, Vigo: Nada.

**Estado atmosférico:**

La temperatura máxima solar del día de ayer, segun el Observatorio del Instituto provincial, fué de 22,4 grados, y la mínima de 5,6 bajo cero.

El termómetro señaló 2,8 grados á las nueve de la mañana y 8,0 á las tres de la tarde.

El barómetro indica buen tiempo.

**Mercados de la provincia:**

Los precios medios que han obtenido los granos en los mercados últimamente celebrados, son los siguientes:

SORIA.—Trigo puro (hectólitro), á 18,46 pesetas.—Id. común id. 11,99.—Cen-



# CHOCOLATES DE LA VIUDA DE GIMENO, Los mejores por su pureza y elaboración, Collado, 23.

Público, á comprar te invito,  
pues es un género bueno,  
—y á su prueba me remito,—  
el chocolate exquisito  
de la Viuda de Gimeno.

Tengo la convicción plena  
—y no exajero un quilate,—  
que es el mejor chocolate,  
el que vende "LA AZUCENA,"

No existe nada tan bueno,  
tan selecto y superior,  
que el Chocolate Gimeno  
tomado con Mojicón.

El inteligente Público  
es el que lo ha de decir  
que sin distinción de clases  
todo lo compran aquí  
LA AZUCENA, Collado, 23  
Confitería

## LOS QUE TENGAN TOS

Ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa ó la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, pueden fácilmente quitarse tomando la antigua y acreditada **PASTA PECTORAL INFALIBLE del Dr. ANDREU DE BARCELONA.**

Al tomar las primeras pastillas se empieza á sentir un gran alivio que sorprende y anima. La garganta y el pecho se suavizan. se produce la expectoración con gran facilidad y la TOS va desapareciendo.

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Es, pues, el remedio más seguro, cómodo y agradable que se conoce; el más usado en Europa y en América, y finalmente el único que después de 25 años, ni una sola vez ha dejado de producir excelentes resultados.

Para los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, prepara el mismo **Dr. Andreu el RAPÉ NASALINA**, que los cura en muy pocas horas.

Los que tengan también **ASMA ó SOFOCACIÓN**, hallarán un gran remedio con los **CIGARRILLOS BAESAMICOS** y los **PAPELES AZOADOS** del mismo autor, que lo calman en el acto y permiten descansar al asmático que se halla privado de dormir.—*Opúsculos gratis.*

Pídanse estos medicamentos en todas las buenas Farmacias

## RUBINAT PROPIEDAD

DEL DOCTOR Llorach,

UNICA AGUA PURGANTE DE RUBINAT

Recomendada por todos los centros médicos de Europa y América.

Purgante sin rival en el mundo produce en efecto sin ocasionar dolor, ni perturbación en los funciones digestivas á las que regulariza despertando el apetito. Empléase con eficacia en los empachos gástricos, infartos viscerales, hiperemias del encéfalo, herpes, escrofulas (tumors frets) y contra la sbesidad (gordura).

Véndese en las principales Farmacias y Droguerías.

Administración: Cortes, Entresuelo, 276, Barcelona.

## Píldoras Catárticas del Dr. Ayer

La Mejor Medicina de Familia.



**MEDALLA DE ORO** en la Exposición Universal de Barcelona.

El mejor purgante vegetal y único que no irrita. Curan positivamente todas las afecciones del estómago, del hígado y los desarreglos de vientre así como también la ictericia, ataques biliosos, neuralgias, jaquecas y los dolores de cabeza. Tomadas á tiempo, evitan enfermedades que en muchos casos producen la muerte. Evitan siempre sufrimientos y gastos á los que las toman. Las eminencias médicas las prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias.

Preparadas por el **DR. J. C. AYER & CA., Lowell, Mass., E. U. A.**

Agentes Generales para España,

**VELANOVA HERMANOS y CA., Barcelona.**

**RELOJES,**

se componen de todas clases á precio sumamente módicos, con garantía de uns á tres años.  
Calle del Salvador, número 1, Soria.  
**JOSÉ PUYUELO.**

## ¡MUY IMPORTANTISIMO!

Las personas honradas y laboriosas que quieran explotar un artículo de nuevo invento privilegiado y de primera necesidad en la vida, recibirán inmediatamente instrucciones detalladas y condiciones de explotación con solo indicar sus señas con exactitud y claridad.

Para empezar á emprender esta industria solo se precisa poseer en metálico la insignificante cantidad de 520 rs. y que con este capital y trabajando el artículo de referencia, podrá obtenerse un "beneficio mensual," de 1,003 reales, esto estamos dispuesto á probarlo.

Para adquirir estos datos hay que dirigirse, acompañando un sello para la contestación á D. Segundo García Montejo "provincia de Guipuzcoa," Irun.

## LA CAMPANA DE TARDAJOS

Confitería,  
Cerería y Tienda de Ultramarinos

de  
**PEDRO PASCUAL CALONGE**

Soportales del Collado, 30, Soria  
(Ojo no equivocarse.)

Ofrece este establecimiento en conservas de pescados, para la estación, gran surtido desde el precio de 1,50 pts. lata en adelante.

Conservas en almivar de varias clases á dos pesetas kilo.

Gran surtido en ceras puras de abeja y probando que no lo sean, se dan 100 pesetas de regalo.

En la parroquia primera  
Lo mismo que en la rural,  
Se gasta la buena cera  
Del Comercio de Pascual

SE VENDE un Tilburi con torno y los arreos para una caballería.

Para tratar con su dueño que vive Calle Mayor 14. Soria. —8—

## Ocasión.

Relojes garantizados á 6, 7, 8, 9 y 10 pesetas

Composturas á PESETA hechas en el día y garantizadas por un año  
Relojería de Lacussant.

Portales del Collado, núm. 40, Soria. —31—

## GRAN BARATURA

COMERCIO DE TEGIDOS, ROPAS HECHAS Y SASTRERIA

DE  
**JUAN BERGUIZAS ARANCÓN**

2.—Plaza de Herradores.—2.

Agradecido el dueño de este Estableci-

miento á la deferencia que hasta la fecha le viene dispensando su numerosa clientela no ha perdonado gasto alguno para montar su taller de sastrería con arreglo á los adelantos modernos así como el tener un gran surtido de géneros tanto del reino como extranjeros, á fin de que todo el que visite esta su casa pueda desde luego vestirse con equidad, para lo cual cuenta con el personal suficiente para la confección de trajes de caballeros y niños á precios sumamente económicos, encontrándose allí mismo trajes hechos de lana, compuestos de americana, pantalón y chaleco, desde 8 pesetas 50 céntimos los de niños, y 22 pesetas 50 céntimos en adelante los de caballero.

En los pagos al contado se bonificará el 2 por 100.

Se admiten abonos de 10 reales semanales, sin alteración de precios bajo las condiciones que la casa determine.

NOTA. Toda persona que me honre con su confianza podrá muy bien obtener las ventajas ya dichas sin ponerse obstáculos alguno como hasta la fecha ha venido haciéndolo, por más que en el mismo encuentre todo lo concerniente al referido ramo así como también otros varios artículos, como son merinos para sotabas y manteos de señores Sacerdotes, chalecos de punto, fajas, panas, tapabocas, refajos para señoras, mantones, toquillas, cretenas, bayetas, pañuelos bordados de merino, de seda é hilo, etc., etc. —17—

## VINO DE COSECHERO.

BODEGA DE D. POLICARPO DOMINQUEZ BERNAL.

CALLE DE LOS ESTUDIOS

Vinos viejos y nuevos á elección del comprador.

Viejo, sin yeso, clarificado y seco; para la capital á 4 pesetas

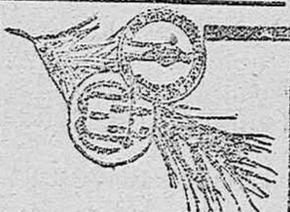
Para fuera de la población á 2,50 pesetas los 16 litros ó cántara.

Nuevo, seco claro y sin yeso para la población 3,75 pesetas.

Para fuera de la población á 2,25 pts.

Los precios varían según el que alcanzan en los puntos de su procedencia.

Hay acopio de vinos viejos para mucho tiempo. —13—



REVERENDOS PADRES

## BENEDICTINOS.

Los legítimos chocolates, de los RR. Padres Benedictinos son el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos.

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate deben probarlos, en la seguridad que encontrarán de su más completo agrado.

En muchos médicos las recomiendan como el manjar más delicado y de fácil digestión que puede ofrecerse á los convalecientes, niños y ancianos.

Véndese en toda España á los precios de 2, 2,50 y 3 pesetas libra, con envoltura, sin ella y á la vainilla.

En todos los paquetes se acompañan instrucciones en Latín y en Español, con el método de hacerlo en las casas.

Evítense las numerosas falsificaciones é imitaciones, exigiendo siempre, el nombre BENEDICTINOS en las etiquetas y los Escudos de la Orden en el cierre de los paquetes y grabados en la pasta del chocolate.